



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, martes 17 de noviembre de 2020

No. 777/2020

BOLETÍN DE PRENSA

Además de EPOC los fumadores tienen doble posibilidad de mala progresión o fallecimiento por COVID-19

- Especialistas del IMSS realizan detección de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica a personas con más de 40 años, hábito de tabaquismo, dificultad para respirar, tos crónica y expectoración.
- El tercer miércoles de noviembre se conmemora el Día Mundial de la EPOC.

Los personas con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) tienen mayor posibilidad de evolucionar a condiciones críticas por infección del virus SARS-CoV-2, ingresar a una Unidad de Cuidados Intensivos o incluso fallecer, de ahí la importancia de monitorear síntomas como tos persistente con expulsión de flemas y problemas para respirar, a fin de recibir atención médica oportuna.

Con motivo del Día Mundial de la EPOC, que se conmemora el tercer miércoles de noviembre, la jefa de Área de la División de Hospitales de Segundo Nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Laura Serrano Alejandri, indicó que el consumo de tabaco es la principal causa de esta enfermedad y quienes la contraen tienen el doble de posibilidad de presentar mala progresión por COVID-19.

Dijo que en el Seguro Social la EPOC es uno de los principales motivos de hospitalización y defunción.

Refirió que la valoración médica es fundamental, pues la dificultad respiratoria también se manifiesta en personas con COVID-19.

“Hasta el momento no se ha identificado incremento en el número de pacientes atendidos durante la contingencia por esta enfermedad. Se ha visto que afecta a hombres y mujeres por igual, principalmente en mayores de 60 años”, expuso.

Indicó que además de la recomendación para abandonar el hábito del tabaco, especialistas del Seguro Social buscan realizar la detección oportuna de EPOC a



[imss.gob.mx](https://www.imss.gob.mx)





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

personas con más de 40 años de edad, fumadoras y que presenten los síntomas referidos.

Serrano Alejandri detalló que el IMSS cuenta con varios medicamentos broncodilatadores inhalados de acción prolongada, que son la primera elección para el tratamiento de la enfermedad pulmonar sintomática

Además, el médico familiar da seguimiento a la salud del paciente, recomienda evitar la exposición a humos, medidas de alimentación saludable, vacunación anual contra influenza y cada cinco años recibir la vacuna contra la neumonía; en casos más graves se otorga oxígeno en domicilio, indicó.

La especialista en medicina interna indicó que el estudio sobre la Carga Mundial de Enfermedades en 2017, con información de enfermedades y factores de riesgo de 195 países y territorios a nivel global, colocó a la EPOC como la cuarta causa de muerte general.

Dijo que en México, durante 2017 se estimó que el 4.07 por ciento de todas las muertes, es decir, casi 29 mil fallecimientos fueron por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

“En la última década en nuestro país, esta enfermedad ha fluctuado entre la cuarta y séptima causa de muerte de acuerdo con estadísticas oficiales”, añadió.

---oOo---



imss.gob.mx

